



Órgano Subsidiario de Ejecución

38º período de sesiones

Bonn, 3 a 14 de junio de 2013

Tema 8 del programa provisional

Asuntos relacionados con los países menos adelantados

Informe de la 23ª reunión del Grupo de Expertos para los países menos adelantados

Nota de la secretaría*

Resumen

En el presente documento se informa sobre la 23ª reunión del Grupo de Expertos para los países menos adelantados (GEPMA), celebrada en Lomé (Togo) del 13 al 16 de marzo de 2013. En él se presenta el programa de trabajo bienal evolutivo del GEPMA para 2013-2014, así como un resumen de la labor realizada por el Grupo en relación con los programas nacionales de adaptación (PNA), el programa de trabajo en favor de los países menos adelantados (PMA) y el proceso de los planes nacionales de adaptación (PNAD). También se recoge información sobre las directrices técnicas para el proceso de los PNAD; las necesidades en materia de apoyo; un informe sobre los avances en el apoyo proporcionado al proceso de los PNAD; el acto dedicado a los PNAD de los PMA que se celebrará conjuntamente con el 38º período de sesiones de los órganos subsidiarios; los talleres regionales de capacitación sobre la adaptación para los PMA previstos en 2012-2013; las estrategias de capacitación del GEPMA; la vigilancia y evaluación de los PNA, del programa de trabajo en favor de los PMA y del proceso de los PNAD; el diseño de los estudios monográficos en profundidad; y los vínculos con otros órganos establecidos en el marco de la Convención. En el presente documento se ofrece asimismo información detallada sobre las conversaciones del GEPMA con el Fondo para el Medio Ambiente Mundial y sus organismos y otras organizaciones acerca del apoyo facilitado a los PMA, y con el Gobierno del Togo en relación con su PNA y el proceso del PNAD.

* Este documento se presentó después del plazo previsto debido a la fecha de celebración de la reunión del Grupo de Expertos para los países menos adelantados.

Índice

	<i>Párrafos</i>	<i>Página</i>
I. Mandato	1–4	3
II. Resumen de la 23ª reunión del Grupo de Expertos para los países menos adelantados	5–65	3
A. Deliberaciones	5–8	3
B. Situación de la preparación y aplicación de los programas nacionales de adaptación	9–13	4
C. Directrices técnicas para el proceso de los planes nacionales de adaptación ...	14–16	5
D. Necesidades de apoyo del proceso de los planes nacionales de adaptación ...	17–18	5
E. Informe sobre los avances en el apoyo al proceso de los planes nacionales de adaptación	19–20	7
F. Acto dedicado a los planes nacionales de adaptación de los países menos adelantados	21–25	9
G. Sistemas de información en apoyo de los programas nacionales de adaptación y los planes nacionales de adaptación	26–32	10
H. Planificación de los talleres regionales de capacitación de 2012-2013	33–37	11
I. Estrategias de capacitación del Grupo de Expertos para los países menos adelantados	38–41	12
J. Vigilancia y evaluación de los programas nacionales de adaptación, el programa de trabajo en favor de los países menos adelantados y el proceso de los planes nacionales de adaptación	42–43	13
K. Vínculos con otros órganos de la Convención	44–47	13
L. Respuesta a otras solicitudes de la Conferencia de las Partes y sus órganos subsidiarios	48–51	14
M. Debate con el Fondo para el Medio Ambiente Mundial y sus organismos	52–61	15
N. Interacción con otras organizaciones y expertos	62–64	17
O. Colaboración con el Gobierno del Togo sobre el programa nacional de adaptación y el proceso del plan nacional de adaptación	65	17
III. Programa de trabajo del Grupo de Expertos para los países menos adelantados correspondiente a 2013-2014	66–67	17

Anexos

I. Proposed activities that could be undertaken by the Least Developed Countries Expert Group in addressing support needs for the national adaptation plan process	19
II. Programa de trabajo bienal evolutivo del Grupo de Expertos para los países menos adelantados correspondiente a 2013-2014	23
III. Members of the Least Developed Countries Expert Group as at 13 March 2013	27

I. Mandato

1. En el mandato actual (2011-2015), las atribuciones del Grupo de Expertos para los países menos adelantados (GEPMA) se definen en las decisiones 29/CP.7, 6/CP.16 y 5/CP.17. Conforme a su mandato, el GEPMA debe prestar apoyo a los países menos adelantados (PMA) con respecto a los programas nacionales de adaptación (PNA) y el programa de trabajo en favor de los PMA, y proporcionar apoyo y orientación de carácter técnico al proceso de los planes nacionales de adaptación (PNAD).

2. El Órgano Subsidiario de Ejecución (OSE), en su 37º período de sesiones, pidió al GEPMA que realizara las siguientes actividades específicas:

a) Presentar sus opiniones sobre las formas en que podría ofrecer un mejor apoyo a los PMA en la elaboración de sus PNAD, según lo indicado en el informe sobre la 22ª reunión del Grupo, para someterlas a la consideración del OSE en su 38º período de sesiones¹;

b) Estudiar más a fondo, durante sus reuniones con el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) y sus organismos, los problemas con que tropiezan algunos PMA para acceder a los recursos del Fondo para los Países Menos Adelantados (Fondo PMA) con el fin de ejecutar sus PNA, e incluir información sobre las posibles formas de mejorar la ejecución de los PNA en los informes sobre sus reuniones que someta a la consideración del OSE²;

c) Organizar un acto sobre los PNAD de los PMA coincidiendo con el 38º período de sesiones del OSE, con el apoyo de la secretaría y en colaboración con las organizaciones pertinentes³.

3. Además, la Conferencia de las Partes (CP), en su decisión 4/CP.18, invitó a las Partes y a los órganos temáticos y de expertos de la Convención a que presentaran sus opiniones sobre la financiación a largo plazo, teniendo en cuenta el informe acerca de los talleres del programa de trabajo sobre la financiación a largo plazo.

4. En respuesta a la decisión 6/CP.16, párrafo 3, el GEPMA elaboró en su 21ª reunión un programa de trabajo para 2012-2013⁴, que fue examinado por el OSE en su 36º período de sesiones. El OSE acogió con satisfacción el programa de trabajo del GEPMA para 2012-2013, y pidió al Grupo que lo mantuviera informado de la labor que llevara a cabo para ejecutar el programa de trabajo durante el período 2012-2013⁵.

II. Resumen de la 23ª reunión del Grupo de Expertos para los países menos adelantados

A. Deliberaciones

5. La 23ª reunión del GEPMA tuvo lugar en Lomé (Togo) del 13 al 16 de marzo de 2013.

¹ FCCC/SBI/2012/33, párr. 68.

² FCCC/SBI/2012/33, párr. 67.

³ FCCC/SBI/2012/33, párr. 69.

⁴ FCCC/SBI/2012/7, anexo I.

⁵ FCCC/SBI/2012/33, párrs. 64 y 72.

6. La CP, en su decisión 8/CP.13, pidió al GEPMA que, cuando lo estimara necesario, invitara al FMAM y a sus organismos a participar en sus reuniones. Además, en la decisión 6/CP.16, se había pedido al GEPMA que hiciera participar a un amplio número de organizaciones en apoyo de la ejecución de su programa de trabajo. Así pues, participaron en la reunión el FMAM y tres de sus organismos (la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA)). El GEPMA extendió la invitación a los expertos del Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB), la secretaría y el Instituto de Recursos Mundiales (WRI).

7. La reunión fue inaugurada por el Director de Medio Ambiente del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Forestales del Togo, Sr. Essobiyou Thiyu Kohoga. El Director encomió al GEPMA por el importante apoyo proporcionado a los PMA en la preparación de sus PNA, y señaló que era un placer para el Gobierno del Togo acoger la 23ª reunión del Grupo. También comunicó que el Togo estaba dispuesto a iniciar el proceso del PNAD.

8. Durante la reunión, el GEPMA centró sus trabajos en lo siguiente: las directrices técnicas para el proceso de los PNAD; las necesidades de apoyo a dicho proceso; el informe sobre los avances en el apoyo proporcionado al proceso de los PNAD; el acto dedicado a los PNAD de los PMA que se celebraría coincidiendo con el 38º período de sesiones de los órganos subsidiarios; los sistemas de información en apoyo de los PNA y el proceso de los PNAD; los talleres regionales de capacitación sobre la adaptación para los PMA previstos para 2012-2013; las estrategias de capacitación del GEPMA; la vigilancia y evaluación de los PNA, el programa de trabajo en favor de los PMA y del proceso de los PNAD; el diseño de los estudios monográficos en profundidad; y los vínculos con otros órganos establecidos en el marco de la Convención. El GEPMA también examinó con el FMAM y sus organismos y con otras organizaciones el apoyo que se había prestado a los PMA, y trató con el Gobierno del Togo la cuestión de los PNA y del proceso de los PNAD.

B. Situación de la preparación y aplicación de los programas nacionales de adaptación

1. Situación de la preparación de los programas nacionales de adaptación

9. Hasta la fecha, 49 PMA han completado con éxito sus PNA⁶. Guinea Ecuatorial recibió financiación en noviembre de 2012, y se encuentra en la fase temprana de preparación del PNA.

10. Al menos tres PMA, a saber, Bangladesh, Bhután y el Senegal, han revisado y/o actualizado sus PNA. El GEPMA tomó nota de que los PMA seguían necesitando asesoramiento y orientación de carácter técnico por parte del Grupo para revisar y actualizar sus PNA, y señaló que seguía dispuesto a prestarles apoyo cuando lo solicitaran.

2. Situación de la aplicación de los programas nacionales de adaptación

11. El GEPMA señaló que, al 3 de abril de 2013, 45 PMA habían presentado oficialmente al FMAM una o más propuestas de proyectos de aplicación de sus PNA, utilizando un formulario de identificación de proyectos. Treinta y dos países habían presentado al menos dos proyectos, y diez habían presentado tres o más.

⁶ Esta cifra incluye también a Cabo Verde y Maldivas, que salieron de la categoría de los PMA en diciembre de 2007 y enero de 2011, respectivamente.

12. El FMAM señaló que, en total, su Consejo había aprobado 95 proyectos⁷ (6 de tamaño mediano y 89 ordinarios), y que las subvenciones del Fondo PMA habían ascendido a 450,87 millones de dólares de los Estados Unidos. De los proyectos aprobados, 45 habían obtenido el visto bueno de la Directora Ejecutiva del FMAM y se encontraban en distintas etapas de ejecución.

13. El FMAM informó también de que, al 3 de abril de 2013, las promesas de los donantes al Fondo PMA ascendían en total a 605,3 millones de dólares de los Estados Unidos, y que el nuevo límite máximo por PMA para la ejecución de proyectos del PNA se había fijado en 20 millones de dólares, sobre la base del principio del acceso equitativo.

C. Directrices técnicas para el proceso de los planes nacionales de adaptación

14. La CP pidió al GEPMA que, a partir de las directrices iniciales aprobadas en virtud de la decisión 5/CP.17, preparara directrices técnicas para los procesos de los PNAD. Las directrices técnicas elaboradas por el GEPMA se pueden consultar en línea en inglés (unfccc.int/NAP). Se están distribuyendo copias impresas a los funcionarios de enlace de los PMA, y también en diversos actos.

15. El GEPMA está preparando una versión interactiva de las directrices técnicas que se podrá consultar en Internet. Esta versión en línea formará parte de un sistema de información más amplio sobre los PNAD (véase el capítulo II.G *infra*).

16. El GEPMA ha previsto elaborar, en colaboración con las organizaciones pertinentes y con expertos en la adaptación, material suplementario a las directrices, que abarque con mayor detalle algunas de las distintas etapas establecidas. Ese material ofrecerá una guía paso a paso de los elementos que conformen el proceso de los PNAD, e incluirá directrices y documentos técnicos relativos a los PNAD, a nivel nacional, sectorial y a otros niveles, de conformidad con las modalidades de apoyo a los PNAD previstas en el párrafo 12 de la decisión 5/CP.17.

D. Necesidades de apoyo del proceso de los planes nacionales de adaptación

17. El GEPMA examinó las necesidades de apoyo del proceso de los PNAD indicadas en el informe de la 22ª reunión del Grupo⁸. Determinó las necesidades que podría atender con arreglo a su mandato y competencias, y propuso diversas actividades que podría llevar a cabo para brindar ese apoyo. En el anexo I figura una lista de las actividades propuestas para las necesidades de apoyo señaladas. El GEPMA indicó que las necesidades de apoyo y las actividades propuestas tendrían que ser revisadas y actualizadas de manera continua a medida que los PMA avanzaran en el proceso de sus PNAD.

18. Con el fin de clasificar por orden de prioridad las medidas destinadas a atender las necesidades, el GEPMA realizó una encuesta rápida entre los PMA para saber cuáles de las necesidades de apoyo señaladas en la lista que figuraba en el informe sobre su 22ª reunión consideraban prioritarias. El Grupo ordenó según su prioridad las necesidades de apoyo, teniendo en cuenta los resultados de la encuesta, para determinar cuáles tendrían que atenderse en los próximos tres años a fin de lograr un arranque satisfactorio del proceso de los PNAD en los PMA:

⁷ Uno de ellos sigue un enfoque programático: el programa para la región del Sahel y África Occidental en apoyo de la Iniciativa de la Gran Muralla Verde, que incluye cuatro proyectos en el Chad, Etiopía, Malí y el Togo.

⁸ FCCC/SBI/2012/27, párr. 19.

- a) Los documentos técnicos y de información suplementarios a las directrices técnicas para el proceso de los PNAD, relativos, entre otras cosas, a:
 - i) Métodos y herramientas para evaluar deficiencias y necesidades en la capacidad de adaptación;
 - ii) Enfoques, procesos y opciones para el análisis, la gestión y la visualización de datos en apoyo del proceso de los PNAD;
 - iii) Una guía para la elaboración de planes nacionales de inversión en adaptación, programas de adaptación y actividades de fomento de la capacidad para absorber la financiación en materia de adaptación;
 - iv) El diseño y la puesta en práctica de sistemas de vigilancia y evaluación de la adaptación a múltiples niveles;
- b) La recopilación y el análisis de información que se divulgaría mediante documentos de información, y que abarcaría lo siguiente:
 - i) El análisis de las necesidades y las deficiencias de capacidad y las posibles estrategias para hacerles frente;
 - ii) Los mejores conocimientos disponibles sobre los efectos, la vulnerabilidad y las opciones de adaptación para los sistemas de expertos y basados en conocimientos;
 - iii) Listas de selección de datos, herramientas y métodos recomendados para la evaluación del riesgo, la vulnerabilidad y la adaptación;
 - iv) Éxitos, fracasos y problemas de sostenibilidad asociados a las opciones comunes de adaptación;
 - v) Experiencias, prácticas óptimas, y lecciones aprendidas en las diversas etapas del proceso de los PNAD, también a nivel regional;
- c) La divulgación y el intercambio de información a través del sistema de información central de los PNAD (NAP Central)⁹ y de otros sistemas de información conexos acerca de:
 - i) El apoyo financiero y técnico para el proceso de los PNAD;
 - ii) Las necesidades y deficiencias de capacidad, con miras a identificar y modificar el apoyo técnico y de otra índole;
 - iii) Los enlaces a los datos e información disponibles para su uso en la evaluación y la planificación de la adaptación;
 - iv) La divulgación de información sobre los PNAD y su proceso a múltiples interesados;
 - v) La recopilación de información para respaldar la vigilancia, el examen y la evaluación del avance, la eficacia y las deficiencias de los PNAD;
 - vi) La identificación, el análisis y la gestión de datos clave para apoyar la planificación y la aplicación de las medidas de adaptación, incluidos el rescate y el archivo de los datos heredados;

⁹ Véase el párrafo 26 *infra*.

- d) Los talleres de capacitación a nivel, dedicados a los siguientes temas:
 - i) La identificación de las deficiencias y necesidades de capacidad en la formulación y aplicación de medidas de adaptación;
 - ii) Los enfoques y experiencias relativos a la selección y el uso de instrumentos de evaluación y de modelos para analizar los datos y utilizarlos en apoyo de la adopción de decisiones, así como para comunicar los resultados a los encargados de adoptar decisiones;
 - iii) La utilización de instrumentos adecuados de gestión y análisis de datos geoespaciales al manipular los datos y la información en el espacio y en el tiempo, a fin de respaldar las evaluaciones como parte de la planificación de la adaptación, y el carácter iterativo y continuo de esas evaluaciones como parte del proceso de los PNAD;
 - iv) El análisis de los datos climáticos y el desarrollo y la aplicación de los escenarios de cambio climático al evaluar los riesgos de este fenómeno a nivel nacional, sectorial y local;
 - v) La comunicación de información y de las incertidumbres a los encargados de formular políticas y de adoptar decisiones;
 - vi) El diseño de investigaciones y observaciones sistemáticas para apoyar el análisis y la planificación de la adaptación;
 - vii) La valoración de las opciones de adaptación (económicas, ambientales, etc.) y su clasificación;
 - viii) La elaboración de estrategias, proyectos y programas para respaldar la formulación y la ejecución de los PNAD;
 - ix) La acreditación de las instituciones nacionales para su acceso directo a la financiación;
 - x) La vigilancia y evaluación de la adaptación;
- e) Otras actividades de capacitación:
 - i) Cursos en línea sobre las etapas del proceso de los PNAD;
 - ii) La colaboración con los programas de educación formal.

E. Informe sobre los avances en el apoyo al proceso de los planes nacionales de adaptación

19. El GEPMA examinó el informe sobre los avances en el apoyo al proceso de los PNAD, basado en su propia labor y en la del Comité de Adaptación, las organizaciones y organismos especializados de las Naciones Unidas, organizaciones bilaterales y multilaterales y otras organizaciones competentes. Para preparar el debate, el GEPMA realizó una encuesta preliminar entre los PMA durante el 37º período de sesiones de los órganos subsidiarios y por correo electrónico a fin de recabar información sobre el proceso de los PNAD, en particular sobre las necesidades de apoyo y sobre el apoyo recibido. Por otra parte, algunas organizaciones informaron al GEPMA sobre las medidas que habían adoptado para respaldar el proceso de los PNAD. A continuación figura un resumen del apoyo prestado al proceso de los PNAD, a partir de la información recabada por el Grupo en su 23ª reunión:

a) Según la información recibida de los PMA mediante las encuestas, la mayoría de los países están pensando activamente en el proceso de los PNAD y esperan recibir apoyo financiero para ponerlo en marcha, siguiendo las etapas señaladas en las directrices para los PNAD.

b) Los Estados Unidos de América, por conducto de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), prestó apoyo a Jamaica para la elaboración de un marco de política nacional sobre el cambio climático. En una comunicación conjunta de Jamaica y de los Estados Unidos¹⁰, se indicó que el Gobierno de Jamaica se había asociado con la USAID para organizar un taller de interesados cuyo objeto era empezar a elaborar un marco de políticas que pondría en marcha un proceso para promover el apoyo y el entendimiento en los distintos sectores de la economía, con el fin de que la administración y los actores privados responsables de esos sectores conocieran mejor los efectos del cambio climático en la economía de Jamaica. Sobre la base del taller, Jamaica está elaborando un marco global de políticas sobre el cambio climático.

c) Con respecto al apoyo del GEPMA:

i) El GEPMA elaboró directrices técnicas para el proceso de los PNAD, que se pueden consultar en línea y en inglés (unfccc.int/NAP). Se están elaborando las versiones francesa y portuguesa, que se publicarán en cuanto estén listas.

ii) El GEPMA ha producido un documento de divulgación en el que se resume el proceso de los PNAD a fin de facilitar la labor en ese sentido que realizan los funcionarios de enlace del cambio climático en sus países. Ese documento existe en inglés, y pronto en sus versiones inglesa y portuguesa, en la siguiente dirección electrónica: unfccc.int/NAP.

iii) El GEPMA celebró dos talleres regionales de capacitación sobre la adaptación para los PMA del Pacífico y francófonos en septiembre de 2012 y marzo de 2013, respectivamente. Esos talleres incluyeron módulos específicos sobre el proceso de los PNAD con el fin de crear conciencia entre los PMA y fomentar su capacidad para iniciar dicho proceso a nivel nacional. Se formó a 80 participantes.

iv) El GEPMA está diseñando y tiene previsto poner en marcha un sistema de información en línea para apoyar el proceso de los PNAD, y se espera que se ponga en marcha un prototipo a mediados de 2013 (véase el capítulo II.G *infra*).

d) Con respecto al Comité de Adaptación, el plan de trabajo trianual del Comité contiene actividades específicas sobre la labor relativa a las modalidades y directrices para los PNAD de los países en desarrollo que no son PMA¹¹. Con este fin, el Comité ha establecido un grupo de trabajo especial encargado de esas modalidades y directrices, que cuenta con la participación del GEPMA.

e) En relación con las organizaciones y los organismos especializados de las Naciones Unidas:

i) El PNUD y el PNUMA han presentado una propuesta al FMAM y al Fondo PMA en relación con un programa de apoyo a los PNAD de los PMA. El programa tiene tres pilares: el apoyo institucional, el apoyo técnico y el intercambio de conocimientos. Los organismos informaron al GEPMA en su 23ª reunión de que se había presentado una propuesta para ese proyecto a la secretaria del FMAM el 28 de febrero de 2013 para solicitar que se financiara con cargo al Fondo PMA, y se espera la aprobación del FMAM.

¹⁰ FCCC/SBI/2013/MISC.2.

¹¹ FCCC/SB/2012/3, anexo II.

ii) La Organización Mundial de la Salud indicó en su comunicación sobre las directrices para la formulación de los PNAD¹² que había revisado las directrices técnicas del GEPMA para el proceso de los PNAD y las había adaptado a las necesidades del proceso de adaptación del sector de la salud a nivel nacional.

20. Concluyendo el debate sobre este tema, el GEPMA señaló que se estaban adoptando medidas para apoyar los procesos de los PNAD en los PMA que no se reflejaban en el párrafo 19 del presente documento, y que sería útil tener más información sobre las diversas organizaciones y las actividades que estaban realizando en apoyo del proceso de los PNAD. Esa información se podría transmitir al GEPMA junto con la información facilitada en las comunicaciones de las Partes en la CP, y mediante las encuestas en curso a los PMA.

F. Acto dedicado a los planes nacionales de adaptación de los países menos adelantados

21. A raíz de la solicitud formulada por el OSE en su 37º período de sesiones¹³, el GEPMA examinó la planificación del acto dedicado a los PNAD de los PMA que se celebraría coincidiendo con el OSE 38. El Presidente del GEPMA destacó la reunión preliminar celebrada con las Partes y las organizaciones competentes en Doha en diciembre de 2012, tras aprobarse la solicitud. Las ideas recabadas en esa reunión se utilizaron para elaborar una nota conceptual sobre el acto.

22. El acto, que se llamará "Expo PNAD: puesta en marcha del proceso de los PNAD", tiene por objeto:

- a) Proporcionar información sobre el proceso de los PNAD a los PMA y a otros interesados;
- b) Ofrecer una plataforma para la divulgación de herramientas y métodos pertinentes al proceso de los PNAD;
- c) Establecer un foro para que las organizaciones competentes y otros interesados intercambien información sobre el apoyo que pueden prestar a los PMA para el proceso de los PNAD;
- d) Ofrecer una plataforma para el intercambio de experiencias, prácticas óptimas y lecciones aprendidas, y exponer los estudios de casos pertinentes.

23. El acto se estructurará en torno a los elementos del proceso de los PNAD. Incluirá exposiciones del GEPMA sobre los aspectos técnicos de la formulación de los PNAD, exposiciones de las Partes que son PMA sobre sus planes y necesidades en relación con la puesta en marcha del proceso de los PNAD en sus países, y exposiciones de los organismos y organizaciones sobre la forma en que tienen intención de apoyar el proceso de los PNAD en los PMA. El GEPMA indicó la importancia de que inaugurara el acto el Presidente del OSE.

24. El acto reunirá a los PMA y a otras Partes, al FMAM y sus organismos, a profesionales que se ocupan de la adaptación, a organizaciones competentes, a organismos de desarrollo, a redes y centros regionales y a expertos. El GEPMA está estudiando formas para que puedan participar también los expertos de los PMA que tal vez no puedan asistir al acto. El Grupo destacó la importancia de que se tuviera cuidado en invitar a los organismos y organizaciones que estuvieran en condiciones de ofrecer apoyo a los PMA para el proceso de los PNAD.

¹² FCCC/SBI/2013/MISC.2.

¹³ FCCC/SBI/2012/33, párr. 69.

25. El GEPMA también estuvo de acuerdo en que el acto debería ser una continuación del apoyo a los PMA, en el marco de la orientación y el apoyo técnicos al proceso de los PNAD, y debería celebrarse, de ser posible, con carácter anual, en el primer período de sesiones del año de los órganos subsidiarios.

G. Sistemas de información en apoyo de los programas nacionales de adaptación y los planes nacionales de adaptación

1. Sistema de información de los planes nacionales de adaptación

26. El GEPMA prosiguió su labor de diseñar un sistema de información (denominado "NAP Central") que constituiría la principal plataforma de información en apoyo del proceso de los PNAD. El sistema ofrecerá información para apoyar el proceso de los PNAD y presentar los avances logrados por los países en sus procesos nacionales, e incluirá un archivo de los documentos pertinentes de los PNAD en apoyo a los PMA, con enlaces a datos, información e instrumentos de interés para el proceso, en que se recogerán las aportaciones de los países y las organizaciones, los centros regionales y las redes pertinentes, así como de la comunidad de investigadores. También ofrecerá información para ayudar a la CP en su examen de los PNAD.

27. En cuanto a las funciones del sistema, el GEPMA examinó ejemplos de las que desempeñan otros sistemas de información sobre la adaptación con miras a utilizarlos como base al diseñar el sistema de información de los PNAD. El Grupo convino en que las funciones del sistema ofrecerían lo siguiente:

a) Interfaces flexibles en función de la información, adaptadas a los principales grupos de usuarios: expertos técnicos a nivel de los países y organizaciones que participan directamente en las actividades de los PNAD; autoridades encargadas de la formulación de políticas y la adopción de decisiones, incluidos los que colaboran en las negociaciones sobre el cambio climático; e interesados en el proceso de los PNAD a un nivel más amplio, como el público en general;

b) El uso de ejemplos concretos y estudios de casos con fines ilustrativos para promover el intercambio de enseñanzas, evitando listas demasiado amplias;

c) Flexibilidad en el almacenamiento y la exposición de la información para facilitar las actualizaciones y permitir la inclusión de información nueva, por ejemplo a partir de un sistema de gestión de base de datos que permita administrar un contenido dinámico;

d) Consideraciones en materia de diseño que faciliten el acceso de los países a los mejores datos e información disponibles, teniendo debidamente en cuenta las limitaciones técnicas de los PMA para tratar y acceder a determinados tipos de datos;

e) De ser posible, la promoción del acceso a los datos y la información por países, para evitar la dificultad de obtener datos e información sobre un país determinado de las colecciones de datos regionales y mundiales;

f) Valor añadido a los sistemas de información disponibles.

28. El GEPMA decidió establecer un grupo asesor integrado por expertos y profesionales de la adaptación para que ofrecieran asesoramiento sobre el diseño y el contenido del NAP Central.

29. El Grupo informará sobre los progresos realizados en el desarrollo del sistema de información durante el acto dedicado a los PNAD que se celebrará en el 38º período de sesiones de los órganos subsidiarios.

2. Portal de los países menos adelantados

30. El GEPMA también debatió el mejoramiento continuo del portal de los PMA. Observó que la información sobre la aplicación de los proyectos de los PNA que figuraba en el portal tendría que ampliarse para incluir los casos de éxito de los proyectos que habían llegado a buen puerto, y que el portal debería servir de repositorio de información que pudiera utilizarse para evaluar los avances, la eficacia y la identificación de lagunas en la aplicación de los PNA, y de plataforma para el intercambio de experiencias, prácticas óptimas y lecciones aprendidas en relación con los PNA.

31. Además, el GEPMA señaló que la plataforma de prácticas óptimas y lecciones aprendidas se actualizaría para incluir información procedente del segundo volumen de la publicación sobre las prácticas óptimas y las lecciones aprendidas, así como la información recogida (mediante entrevistas y encuestas) en los PMA que aún no habían aparecido en esas publicaciones.

32. El GEPMA señaló además que todavía quedaba trabajo por hacer en relación con el portal, como la creación de una plataforma de colaboración en línea entre el GEPMA, los PMA y las organizaciones, los organismos y los centros regionales pertinentes, de una plataforma para el GEPMA y de un observatorio de los PMA, y que esas funciones se armonizarían con funciones similares en el mencionado sistema de información de los PNAD.

H. Planificación de los talleres regionales de capacitación de 2012-2013

33. El GEPMA trató la cuestión de los preparativos del taller de capacitación regional sobre la adaptación para PMA francófonos, que tuvo lugar del 18 al 22 de marzo en Lomé (Togo). Basándose en las directrices técnicas para el proceso de los PNAD, así como en la decisión más reciente al respecto, el Grupo estudió la posibilidad de mejorar el material didáctico, dotándolo de un contenido más amplio sobre el proceso de los PNAD que el del primer taller para los PMA del Pacífico, celebrado en 2012.

34. El GEPMA colaboró con diversos organismos, organizaciones, centros regionales y expertos en el taller. El FMAM y tres de sus organismos (a saber, la FAO, el PNUD y el PNUMA), la secretaría del CDB, la Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit, el centro regional AGRHYMET del Comité Interestatal Permanente de Lucha contra la Sequía en el Sahel, la Association des Femmes Peules Autochtones du Tchad, dos exmiembros del GEPMA, a saber, el Sr. Adérito Santana, de Santo Tomé y Príncipe, y el Sr. Erwin Künzi, de Austria, así como otros dos expertos, desempeñaron un papel activo en el taller.

35. Asistieron al taller tres expertos/profesionales nacionales de la adaptación procedentes de ministerios y organismos de cambio climático y de planificación, y también de otros ministerios y organismos pertinentes. Entre los participantes hubo también funcionarios de enlace nacionales para el CDB de diez países, gracias al apoyo suministrado por la secretaría del CDB. Con ello se quería ofrecer una plataforma para promover la sinergia en la aplicación de los PNA y las estrategias y los planes de acción nacionales sobre la diversidad biológica en el marco del CDB¹⁴.

36. El GEPMA examinó además las cuestiones logísticas relativas a los talleres regionales restantes, uno para los PMA de Asia y otro para los PMA anglófonos de África.

¹⁴ Puede obtenerse más información sobre esas estrategias y planes de acción nacionales en: <http://www.cbd.int/nbsap>.

El GEPMA convino en intentar celebrar los dos talleres antes de que concluyera el año. A petición del OSE en su 37º período de sesiones¹⁵, la secretaría prepararía un informe de síntesis sobre los talleres regionales de capacitación cuando concluyera el último taller.

37. El GEPMA habló de la necesidad de celebrar un taller de seguimiento para los PMA de la región del Pacífico que tratara sobre las directrices técnicas para los PNAD, ya que el taller para esa región se había celebrado antes de que se ultimaran esas directrices. El GEPMA convino en seguir estudiando posibilidades para celebrar ese taller, y adoptar una decisión al respecto en su siguiente reunión.

I. Estrategias de capacitación del Grupo de Expertos para los países menos adelantados

38. El GEPMA celebra talleres de capacitación como una de las modalidades para fomentar y/o mejorar la capacidad técnica de los PMA para realizar su labor de adaptación mediante los PNA, el programa de trabajo en favor de los PMA y el proceso de los PNAD. Durante la reunión, el GEPMA deliberó sobre las posibles formas de mejorar sus estrategias de capacitación a fin de brindar su apoyo a los PMA de una manera eficiente y eficaz en cuanto al costo.

39. El GEPMA decidió que sus estrategias de capacitación se centrarían en lo siguiente:

a) El fomento de la capacidad de los PMA para gestionar los procesos y acceder al apoyo en el marco de la Convención, y para presentar sus informes sobre el proceso de los PNA y los PNAD;

b) El desarrollo de la capacidad de los PMA para resolver problemas en relación con el cambio climático;

c) El desarrollo de las aptitudes en gestión de conocimientos;

d) La facilitación de capacitación mediante:

i) Talleres;

ii) Cursos y formación por medios electrónicos;

e) La colaboración con programas de educación formal;

f) Publicaciones adaptadas;

g) La promoción de un entendimiento mutuo entre todos los interesados pertinentes con respecto a los PNA y al proceso de los PNAD.

40. El GEPMA destacó la utilidad de colaborar activamente con las entidades de enlace nacionales de la Convención Marco en el trabajo con las instituciones que respaldaban la adaptación en los PMA.

41. El Grupo decidió estudiar formas de registrar y archivar los materiales empleados en sus talleres regionales de capacitación para que fueran accesibles también después de los talleres, y considerar activamente posibles formas de crear cursos electrónicos que se basaran en el contenido de dichos talleres.

¹⁵ FCCC/SBI/2012/33, párr. 66.

J. Vigilancia y evaluación de los programas nacionales de adaptación, el programa de trabajo en favor de los países menos adelantados y el proceso de los planes nacionales de adaptación

42. Sobre la base de sus trabajos anteriores¹⁶, el GEPMA siguió examinando la vigilancia y evaluación de los PNA y el programa de trabajo en favor de los PMA, que se amplió al proceso de los PNAD. El Grupo tomó nota de la labor que se estaba llevando a cabo en relación con la vigilancia y evaluación de los PNA, incluidos los que los PMA ejecutaban junto con el FMAM y sus organismos y notificaban a través de los informes del GEPMA¹⁷, y una evaluación conjunta del Fondo PMA realizada por el Gobierno de Dinamarca y la Oficina de Evaluación del FMAM¹⁸. El Grupo decidió que su enfoque debería consolidar los resultados de esas actividades en la medida de lo posible.

43. Para avanzar en su labor, el GEPMA decidió realizar las siguientes actividades específicas:

- a) Elaborar un manual detallado sobre los sistemas de vigilancia y evaluación, para que los PMA los utilizaran en sus sistemas nacionales;
- b) Crear un instrumento para la vigilancia y evaluación de los avances, la eficacia y las deficiencias en la formulación y aplicación de los PNA y los PNAD, así como la aplicación del programa de trabajo en favor de los PMA, a nivel nacional y mundial;
- c) Aplicar el instrumento de vigilancia y evaluación de los avances, la eficacia y las deficiencias a nivel nacional para los procesos de los PNAD en cada país, y a nivel mundial en apoyo a la labor del OSE;
- d) Elaborar un procedimiento para recabar las prácticas óptimas y las lecciones aprendidas en la planificación y la ejecución de las actividades de adaptación como aportación a la labor de vigilancia y evaluación realizada en el marco del proceso de los PNAD. Se crearía un grupo especial que participaría en la selección de las prácticas óptimas a partir de las lecciones aprendidas, y que estaría integrado por un miembro del Comité de Adaptación y por expertos y profesionales de la adaptación.

K. Vínculos con otros órganos de la Convención

44. El GEPMA recordó su invitación al Comité de Adaptación sobre el apoyo al proceso de los PNAD¹⁹ e invitó al Comité a que:

- a) Prestara asistencia, con actividades de extensión, a otros países en desarrollo que no son PMA en relación con las directrices técnicas para los PNAD elaboradas por el GEPMA;
- b) Nombrara a uno de sus miembros para integrar el grupo asesor del GEPMA para el desarrollo del NAP Central (véanse los párrafos 26 a 29 *supra*);
- c) Nombrara a uno de sus miembros para que formara parte del equipo encargado de revisar la metodología y la selección de las prácticas óptimas y las lecciones aprendidas en la labor de adaptación (véase el párrafo 43 d) *supra*);

¹⁶ FCCC/SBI/2012/27, párr. 39.

¹⁷ Los informes sobre las reuniones del GEPMA se pueden consultar en <http://unfccc.int/6099>.

¹⁸ Disponible en http://www.thegef.org/gef/sites/thegef.org/files/documents/GEF.LDCF_.SCCF_.7.Inf4_.pdf.

¹⁹ FCCC/SBI/2012/27, párr. 44.

d) Prestara asistencia al GEPMA y a los PMA con los métodos utilizados para estimar los costos y beneficios de la adaptación en el marco de las evaluaciones de la formulación de los PNAD.

45. El GEPMA señaló también que el Comité de Adaptación había invitado a uno de los miembros del Grupo a participar en el grupo especial para el examen de las modalidades de los PNAD de las Partes que son países en desarrollo y que no son PMA. El GEPMA designó al Sr. Thinley Namgyel (Bhután) para que representara al GEPMA en ese grupo.

46. En cuanto a la colaboración con el Comité Ejecutivo de Tecnología (CET), el GEPMA recordó sus solicitudes al CET para que prestara apoyo a los PMA²⁰. El GEPMA también observó que el CET había invitado al GEPMA a participar en su quinta reunión, y en una reunión de expertos sobre hojas de ruta tecnológicas. El GEPMA designó a su Vicepresidente, el Sr. Batu Uprety (Nepal), para que representara al Grupo en esas reuniones.

47. El GEPMA también debatió su colaboración con el Grupo Consultivo de Expertos sobre las comunicaciones nacionales de las Partes no incluidas en el anexo I de la Convención (GCE), y divulgará al GCE las directrices técnicas sobre los PNAD, por conducto de los miembros del GEPMA que también son miembros del GCE, para que se comuniquen a los países en relación con las actividades del GCE.

L. Respuesta a otras solicitudes de la Conferencia de las Partes y sus órganos subsidiarios

48. En respuesta a la decisión 4/CP.18, párrafo 5, el GEPMA presentó una comunicación sobre la financiación a largo plazo²¹ como contribución a la labor del programa de trabajo de analizar las necesidades de financiación de los países en desarrollo con el fin de determinar las posibles opciones para movilizar recursos de diversas fuentes, hasta 2020 y con posterioridad a esa fecha.

49. Atendiendo a la solicitud formulada por el OSE en su 37º período de sesiones sobre las necesidades de apoyo al proceso de los PNAD, el GEPMA examinó las necesidades para dicho proceso señaladas en el informe de la 22ª reunión del Grupo²², y determinó, entre ellas, las necesidades o actividades a las que podría dar apoyo con arreglo a su mandato y su capacidad técnica. En el capítulo II.D del presente informe figura información más detallada al respecto.

50. El OSE, en su 37º período de sesiones, pidió también al GEPMA²³ que, durante sus reuniones y en colaboración con el FMAM y sus organismos, siguiera estudiando los problemas con que tropezaban algunos PMA para acceder a los recursos del Fondo PMA con el fin de ejecutar sus PNA, y que, en los informes sobre sus reuniones que sometía a la consideración del OSE, incluyera información sobre posibles formas de mejorar la ejecución de los PNA. En el capítulo II.M del presente informe figura información más detallada al respecto.

51. El OSE, en su 37º período de sesiones, pidió también al GEPMA que organizara un acto sobre los PNAD de los PMA durante el OSE 38. En el capítulo II.F del presente informe figura información más detallada al respecto.

²⁰ FCCC/SBI/2012/27, párr. 46.

²¹ Se puede consultar en http://unfccc.int/files/documentation/submissions_from_parties/application/pdf/cop_ltf_leg_03042013.pdf.

²² FCCC/SBI/2012/27, párr. 19.

²³ FCCC/SBI/2012/33, párr. 67.

M. Debate con el Fondo para el Medio Ambiente Mundial y sus organismos

1. Deliberaciones

52. Los días tercero y cuarto de su reunión, el GEPMA celebró debates con el FMAM y sus organismos (FAO, PNUD y PNUMA). Los debates se centraron en las experiencias, los retos y las enseñanzas más recientes en el acceso a los recursos del Fondo PMA para la ejecución de los PNA, la información actualizada sobre una propuesta del PNUD y el PNUMA acerca de un programa de apoyo para ayudar a los PMA en el proceso de los PNAD, la colaboración en las directrices técnicas para los PNAD, y los talleres regionales de capacitación para 2012-2013. También se refirieron a la solicitud del OSE de que el GEPMA, durante sus reuniones y en colaboración con el FMAM y sus organismos, siguiera estudiando los problemas con que tropezaban algunos PMA para acceder a los recursos del Fondo PMA con el fin de ejecutar sus PNA, y que, en los informes sobre sus reuniones que sometía a la consideración del OSE, incluyera información sobre posibles formas de mejorar la ejecución de los PNA.

2. Principales cuestiones planteadas

53. En primer lugar, el GEPMA ofreció un panorama general de la situación relativa a la preparación y ejecución de los PNAD, y sobre las principales tendencias de los fondos que se habían prometido o transferido a los países en el marco del Fondo PMA, o a los que habían tenido acceso.

54. En relación con el apoyo a los PNAD, el FMAM señaló que aún estaba estudiando la adopción de medidas con respecto al encargo de la CP, en su 18º período de sesiones, de suministrar financiación a los PMA por conducto del Fondo PMA para actividades destinadas a facilitar la preparación del proceso de los PNAD. El FMAM señaló que estaba celebrando consultas para llevar a efecto ese encargo y para conocer mejor el proceso de los PNAD.

55. El FMAM concluyó su informe destacando los nuevos elementos de su estrategia de adaptación, en particular la necesidad de que los proyectos incluyeran sinergias con otras esferas de actividad del FMAM y trataran la adaptación a mediano y largo plazo, y el sistema de gestión basada en los resultados del FMAM.

56. En segundo lugar, el PNUD indicó que había prestado apoyo a los PMA en 61 proyectos para acceder al Fondo PMA, en otros 4 para acceder al Fondo Especial para el Cambio Climático y en otros 6 para acceder al Fondo de Adaptación. El PNUD señaló también otros programas/actividades mediante los cuales brindaba apoyo a los PMA. Se trata de los exámenes institucionales y del gasto público en relación con el clima²⁴ el Mecanismo de aprendizaje para la adaptación del PNUD²⁵, el Programa de fomento de la capacidad sobre la economía de la adaptación al cambio climático²⁶, el Programa Boots on the Ground y el Programa de Adaptación en África²⁷. En relación con las deficiencias y los problemas emergentes en la elaboración de los proyectos de los PNA, el PNUD señaló lo siguiente:

a) La escasez de medidas y de inversión para establecer vínculos e iniciativas transversales y de planificación con los ministerios pertinentes sobre cuestiones de cambio climático;

²⁴ <http://www.aideffectiveness.org/CPEIR>.

²⁵ <http://www.undp-alm.org>.

²⁶ <http://www.undp-alm.org/projects/cca-economics>.

²⁷ <https://www.undp-aap.org>.

b) La escasez de iniciativas para respaldar la adopción de marcos de planificación a más largo plazo.

57. El PNUD destacó también algunos de los éxitos de los proyectos del Fondo PMA que habían obtenido apoyo, como la programación conjunta de proyectos del Fondo PMA por el PNUD y el PNUMA en Comoras y Gambia, y con el Banco Mundial en Timor-Leste, y la integración satisfactoria por varios países, como Bangladesh, Guinea, Lesotho y Nepal, del cambio climático en los procesos y los documentos de planificación a nivel nacional, subnacional y local.

58. En tercer lugar, el PNUMA se refirió a su apoyo constante a los PMA para el acceso a fondos como el Fondo PMA, el Fondo Especial para el Cambio Climático y el Fondo de Adaptación, y también hizo alusión al Programa relativo a la adaptación basada en los ecosistemas y a otras iniciativas. Señaló esferas específicas de apoyo a la aplicación de los PNA, incluido el apoyo para la realización de evaluaciones de la vulnerabilidad, los efectos y la adaptación para la adopción de decisiones fundamentadas, el apoyo al fomento de la capacidad para la integración de la adaptación en la planificación nacional y local, el apoyo a la demostración de las medidas de adaptación, y el apoyo a la ampliación de la labor de adaptación a nivel nacional y local, entre otras cosas mediante la colaboración con el sector privado.

59. El PNUMA destacó las siguientes dificultades concretas en la formulación y la ejecución de los proyectos del Fondo PMA:

a) Dificultades para establecer el fundamento de la adaptación, debido a la falta de datos y evaluaciones sobre el cambio climático que permitan justificar los proyectos, y para distinguir entre las bases de referencia del desarrollo y las de la adaptación y entre los conceptos de los proyectos de cofinanciación y de referencia (las contribuciones en especie o en forma de donativo/efectivo);

b) La falta de pruebas suficientes de la eficacia de las medidas de adaptación;

c) Los cambios en los procedimientos del proceso de examen de los proyectos del Fondo PMA;

d) Los obstáculos culturales y religiosos que se oponen al logro del equilibrio de género en algunas actividades: en algunos casos no intervienen mujeres en las actividades de proyectos, en razón de los procesos de contratación;

e) La ejecución conjunta con otros organismos, que presenta un nivel adicional de complejidad (gestión financiera, seguimiento de los resultados y procedimientos).

60. Por último, la FAO destacó su voluntad de respaldar la aplicación de los PNA. Destacó los problemas con que había tropezado al brindar apoyo a los proyectos del Fondo PMA, a saber:

a) El temor de los responsables de formular políticas agrícolas y los interesados del sector de que la cuestión del cambio climático se estuviera imponiendo a otras prioridades de igual o incluso de mayor importancia;

b) El nivel de conocimiento de los fondos y procedimientos del FMAM que se exige a los agricultores e interesados del sector para poder participar plenamente en la formulación y ejecución de los proyectos del Fondo PMA.

61. El GEPMA tomó nota de la ausencia de aportaciones de otros organismos del FMAM que no estaban representados en la reunión, y convino en estudiar formas en que esos otros organismos pudieran dar a conocer sus experiencias al Grupo, por ejemplo a través de una encuesta.

N. Interacción con otras organizaciones y expertos

62. La secretaría del CDB informó al GEPMA sobre sus esfuerzos en curso para crear sinergias entre la labor del CDB y la de la Convención Marco. Destacó la labor realizada para lograr que la biodiversidad y los medios de vida relacionados con la biodiversidad se tomaran en consideración en la mitigación del cambio climático y la adaptación a este, y para que las decisiones en materia de biodiversidad fueran inteligentes desde el punto de vista del clima. También presentó sugerencias sobre posibles sinergias entre el proceso de los PNAD y las estrategias y los planes de acción nacionales sobre la biodiversidad, sobre la base de los trabajos realizados en 2011 y 2012.

63. El WRI presentó un marco que había elaborado para evaluar la capacidad institucional para la adaptación al cambio climático²⁸, y ofreció ejemplos sobre la forma en que dicho instrumento se había aplicado en Bolivia (Estado Plurinacional de) y en Nepal, dos de los países piloto. El GEPMA propuso que el WRI estudiara la posibilidad de adaptar el marco de modo que los PMA pudieran aplicarlo al proceso de los PNAD.

64. El GEPMA convino en colaborar estrechamente con las dos organizaciones arriba mencionadas, y con otras organizaciones competentes, para elaborar suplementos a las directrices técnicas, que ofrecerían información más detallada y estudios monográficos en profundidad sobre las sinergias y el análisis de las necesidades y deficiencias de capacidad.

O. Colaboración con el Gobierno del Togo sobre el programa nacional de adaptación y el proceso del plan nacional de adaptación

65. De conformidad con su práctica de colaborar con el equipo del PNA del país anfitrión, el GEPMA celebró una sesión interactiva con representantes del Gobierno del Togo acerca de los PNA y el proceso del PNAD. El Gobierno del Togo expuso los progresos realizados en la aplicación del primer proyecto del PNA, cuyo objetivo era tratar la adaptación de la producción agrícola al cambio climático en el Togo. El proyecto se basaba en el Programa nacional de inversión en la agricultura y la seguridad alimentaria (2010-2015), que se había puesto en marcha hacia tres años con financiación del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola. El Gobierno también presentó un segundo proyecto del PNA destinado a establecer la gestión integrada del riesgo de inundaciones y de las tierras degradadas. El proyecto constaba de tres componentes: el fortalecimiento de las instituciones existentes y la sensibilización; la realización de actividades de adaptación en el ámbito comunitario, entre otras cosas para luchar contra la degradación de las tierras; y el establecimiento de sistemas de alerta temprana. El equipo gubernamental concluyó indicando que el Togo estaba dispuesto a iniciar el proceso del PNAD y deseaba ser candidato para los estudios monográficos en profundidad que realizaba el GEPMA. El Grupo ofreció sus comentarios al equipo gubernamental para facilitar la aplicación efectiva de los proyectos.

III. Programa de trabajo del Grupo de Expertos para los países menos adelantados correspondiente a 2013-2014

66. El GEPMA examinó los progresos realizados en la ejecución de su programa de trabajo para 2012-2013. Además de las actividades ya existentes, que estaban en curso o que se llevarían a cabo en 2013, el Grupo identificó nuevas actividades que formarían parte

²⁸ <http://www.wri.org/project/vulnerability-and-adaptation/nac-framework>.

de su programa de trabajo. El programa de trabajo evolutivo para 2013-2014 se presenta en el anexo II.

67. El GEPMA formuló con más detalle otros enfoques complementarios para la ejecución del programa de trabajo para 2013-2014, a saber:

a) La realización de estudios monográficos en profundidad destinados a entender mejor las experiencias de los PMA con los PNA, el programa de trabajo en favor de los PMA y el proceso de los PNAD, con vistas a recabar información sobre la mejor forma de estructurar y facilitar su apoyo a los PMA en esos ámbitos²⁹;

b) La movilización de las organizaciones, los centros regionales y las redes pertinentes, así como de las entidades mundiales con programas regionales, que podría agregar valor al apoyo prestado a los PMA en relación con los PNA, el programa de trabajo en favor de los PMA y el proceso de los PNAD;

c) El establecimiento de grupos asesores o grupos especiales para dar apoyo al GEPMA en relación con lo siguiente: el desarrollo de metodologías para recabar las prácticas óptimas y las lecciones aprendidas en la labor de adaptación en los PMA; la organización y realización de talleres regionales de capacitación del GEPMA; y el diseño y la ejecución del NAP Central;

d) La elaboración de documentos técnicos y de información sobre diversos temas o esferas de apoyo a los PMA;

e) La recopilación de datos para vigilar e informar la labor del OSE relacionada con los PMA a través de los trabajos del GEPMA;

f) El apoyo a las medidas de fomento de la capacidad de los PMA mediante actividades continuas, como talleres de capacitación, cursos por Internet y capacitación de instructores en línea, por ejemplo a través de asociaciones con instituciones educativas y de formación a nivel regional.

²⁹ En el documento FCCC/SBI/2012/27, párrs. 20, 21, 40 y 41, figura información adicional sobre los estudios monográficos en profundidad.

Anexos

Anexo I

[Inglés únicamente]

Proposed activities that could be undertaken by the Least Developed Countries Expert Group in addressing support needs for the national adaptation plan process

Support needs as identified in document FCCC/SBI/2012/27, paragraph 19

Proposed activities

Element A: laying the groundwork and addressing gaps

- | | |
|---|---|
| <p>(a) Defining capacities for essential functions at the national level necessary to address adaptation, the identification of gaps based on an analysis of existing capacities and the implementation of strategies and activities to address the gaps</p> | <p>Support the least developed countries (LDCs) in defining essential adaptation capacity functions and in identifying and addressing adaptation capacity gaps and needs, on an ongoing basis, through the following:</p> <ul style="list-style-type: none"> (a) Information papers as supplements to national adaptation plan (NAP) technical guidelines on capacity needs and gap assessment (b) Ongoing technical analysis of capacity needs and gaps and possible implementation strategies to address them (c) Training on adaptation capacity needs and gap analysis through online courses and regional training workshops (d) Sharing of best practices and lessons learned |
| <p>(g) Design and conduct of vulnerability and adaptation (V&A) assessments, including the development and application of assessment models, application of applicable decision support tools, such as cost–benefit analysis, and the ranking of adaptation options</p> | <p>Support the LDCs in the design and conduct of assessments of V&A, on an ongoing basis, through:</p> <ul style="list-style-type: none"> (a) Collation of the main challenges in assessments from past surveys by the Consultative Group of Experts on National Communications from Parties not included in Annex I to the Convention (CGE), the Least Developed Countries Expert Group (LEG) and others, and through new questionnaires (b) Shortlists of recommended methods and tools for steps of V&A assessment, building on past lists by the CGE, Nairobi work programme on impacts, vulnerability and adaptation to climate change and others, and make available through NAP Central (c) Regional training workshops on V&A (d) The LEG to communicate key needs and gaps to relevant organizations in a position to support the LDCs |

Support needs as identified in document FCCC/SBI/2012/27, paragraph 19

Proposed activities

(l) Financial and technical support for the NAP process, including for the formulation and implementation of adaptation measures as well as identified gaps in capacity for successful adaptation planning (could be considered with support needs for implementation strategies)

(m) Design and operation of innovative financing for climate change, including issues of direct access, absorption of funds and setting up trust funds and other national climate change funds

(q) Communication of up-to-date information on organizations, regional centres and networks that can provide support to the LDCs on the NAP process, including on financial support, technical guides and papers, and capacity-building

Element B: preparatory elements

(c) Design of research and systematic observations to support vulnerability and risk analysis and adaptation planning

(d) Data collection, management and archiving, and subsequent analysis covering all relevant sectors and disciplines, including analysis of observed and simulated climate data, and subsequent presentation of such data and analyses to various stakeholders to support decision-making

(e) Use of appropriate geospatial data management and analysis tools in managing data and information over space and time, to underpin assessments as part of adaptation planning and the iterative and ongoing nature of such assessments as part of the NAP process

(f) Analysis of climate data and the development and application of climate change scenarios in assessing climate change risks at the national, sectoral and local levels

(i) Synthesizing the best available science on climate change, as well as other forms of knowledge, and translating it into support for decision-

Support the LDCs in their estimation of financial and technical support needs for the formulation and implementation of NAPs, through the following:

(a) Compiling and communicating potential sources of financial resources through information packs and via NAP Central and other UNFCCC information portals

(b) Develop support materials for developing national adaptation investment plans, including project proposal development

(c) Training on programme design and on absorption of adaptation financing

(d) Training and capacity-building towards accreditation for direct access of funding

(e) Share experiences and lessons learned from countries that have used innovative financing, through case studies and briefs

Support the LDCs by providing up-to-date information on available support, building on past work of the LEG, CGE, Nairobi work programme and other relevant groups, through NAP Central, NAP events and other means

Support the LDCs in identifying opportunities for research and systematic observations that enrich vulnerability and risk analysis and adaptation planning, such as through the following:

(a) Synthesis of best available science for steps of the NAP process and by country/region, building on Intergovernmental Panel on Climate Change reports and other information, including through NAP Central

(b) Technical papers on data, information and knowledge issues, including collection, analysis, display and application in adaptation planning

(c) Promotion of linkages with relevant institutions at the regional level

(d) Identification, analysis and management of key data to support adaptation planning and implementation, including rescue of legacy data

(e) Training workshops on data management, analysis, scenario analysis and visualization of data, including through the use of geospatial tools and modelling

*Support needs as identified in document FCCC/SBI/2012/27, paragraph 19**Proposed activities*

making, including how to make such decisions considering the uncertainty of future climate change

(f) Access to key data and information to support adaptation assessment through NAP Central, including archival of data that could contribute to regional and global studies on adaptation

(j) Integration of NAPs into national development plans and priorities, including by facilitating recognition of climate risks and the need for adaptation within relevant policies, integrating climate change vulnerability and risks in the formulation of policies, and prioritizing resource allocation to the areas, sectors or populations most at risk

Support the LDCs in the integration of NAPs into development planning through the following:

(a) Outreach to planners, finance and sectoral focal points at workshops and events in addition to UNFCCC focal points

(b) Sharing of lessons from the LDCs and others on integration, including through NAP Central and at workshops

(k) Access to information and experience of others in applying different technologies in adaptation to facilitate the selection, installation and operation of appropriate technologies for local problems

Support the LDCs on adaptation technologies by facilitating access to information, working in collaboration with the Technology Executive Committee and regional centres with expertise in this area

(o) Capture and management of knowledge on impacts, vulnerabilities and adaptations, to build up a decision support system for future adaptation planning, including through the development of knowledge bases and expert or rule-based systems

Support the LDCs in generating knowledge on adaptation through the following:

(a) The development of knowledge bases/expert information systems that synthesize the best available knowledge on impacts, vulnerabilities and adaptation options, to be used in corroborating adaptation measures

(b) Compilations of successes and failures as well as sustainability issues associated with particular adaptation options

(r) Exchange of case studies, experiences, best practices and lessons learned in addressing adaptation at the national, regional and international levels

Promote sharing of information on case studies, experiences, best practices and lessons learned at multiple levels through NAP Central, publications, regional exchanges, workshops and other means

Element C: implementation strategies

(h) Development of strategies, projects and programmes to support the implementation of specific adaptation activities under the NAP process, taking into account existing adaptation efforts and how financing is being provided

Support the LDCs in the design of implementation strategies through the following:

(a) Technical support on the design of programmes, projects and policies that implement NAPs

(b) Training through workshops and expert meetings, and regional exchanges

(c) Synthesis of experiences, best practices and lessons learned, through publications and exchanges at NAP meetings and workshops, and NAP Central

Support needs as identified in document FCCC/SBI/2012/27, paragraph 19

Proposed activities

(p) Development and deployment of communications, public awareness and outreach on adaptation and the facilitation of public access to information on climate change adaptation, including an easy to read short summary of the NAP process that could be used by the LDCs and translated into local languages

Support the LDCs in raising awareness of the NAP process among different stakeholder groups through the following:

- (a) Information publications on NAPs in different languages
- (b) Training, through workshops and technical materials, on communications and outreach on adaptation
- (c) Facilitating regional exchange of information through various channels, including through NAP Central and the information portals of relevant organizations

Element D: reporting, monitoring and review

(n) Design of effective monitoring and evaluation systems, including for overall coordination of work at the national or sectoral levels, in defining objectives and targets, selecting indicators and means of verification, identifying data sources and collection methods, supporting data and information management, undertaking special assessments, and facilitating reporting and review

Support the LDCs in the design of effective monitoring and evaluation systems, through the following:

- (a) Producing technical papers and training on the design and implementation of monitoring and evaluation systems at multiple levels
- (b) Sharing of experiences in setting up effective coordination mechanisms at different levels in countries, for the monitoring and evaluation of adaptation
- (c) Supporting the reporting on progress and effectiveness of the NAP process through information collection via NAP Central
- (d) Promoting cohesion and collaboration with other relevant monitoring and evaluation efforts at the national and international levels

Anexo II

Programa de trabajo bienal evolutivo del Grupo de Expertos para los países menos adelantados correspondiente a 2013-2014

Principales actividades

Producto/tipo de actividad/plazos

Objetivo 1: proporcionar orientación y apoyo de carácter técnico al proceso de los planes nacionales de adaptación (PNAD) en los países menos adelantados (decisión 5/CP.17, párrs. 13 y 14)

Resultado previsto: los PMA reciben un apoyo efectivo para la puesta en marcha del proceso de sus PNAD, y para el logro de avances en ese contexto

Publicar y difundir directrices técnicas para el proceso de los PNAD en respuesta a la solicitud formulada por la Conferencia de las Partes en la decisión 5/CP.17, y el material de divulgación conexo, en francés, inglés y portugués, por medios impresos u otros medios

Publicaciones previstas para junio de 2013

Organizar un acto sobre los PNAD de un día de duración (Expo PNAD) para los PMA, en el 38° período de sesiones de los órganos subsidiarios y en colaboración con las organizaciones pertinentes, en respuesta a la solicitud formulada por el Órgano Subsidiario de Ejecución (OSE) en su 37° período de sesiones

Acto previsto el 9 de junio de 2013

Preparar documentos técnicos y directrices técnicas sobre los PNAD, a nivel nacional y sectorial y a otros niveles, de conformidad con las modalidades de apoyo a los PNAD previstas en el párrafo 12 de la decisión 5/CP.17, como suplemento a las directrices técnicas sobre el proceso de los PNAD elaboradas por el GEPMA, a fin de ofrecer información más detallada, una guía paso a paso o estudios monográficos de temas concretos, en colaboración con los expertos y las organizaciones competentes

Publicaciones técnicas, en curso

Elaborar un sistema de información en línea sobre los PNAD (el NAP Central) que constituya la principal plataforma de información para el apoyo al proceso de los PNAD, y que incluya las directrices técnicas y sus suplementos, enlaces a los recursos y estudios monográficos, y que ofrezca una plataforma para el intercambio de experiencias, prácticas óptimas y lecciones aprendidas a nivel regional y mundial

Sistema de información en línea, a partir de junio de 2013

Resultado previsto: se atienden de manera efectiva las necesidades y deficiencias en materia de apoyo técnico expresadas por los PMA

Identificar otras formas en que el Grupo de Expertos para los países menos adelantados (GEPMA) pueda ayudar a los PMA a elaborar sus PNAD atendiendo a las necesidades de apoyo señaladas en el informe de la 22ª reunión del Grupo, en respuesta a la solicitud formulada por el OSE en su 37° período de sesiones

Información recogida en el presente informe (cap. II.D)

Principales actividades	Producto/tipo de actividad/plazos
Recopilar y analizar las necesidades de apoyo al proceso de los PNAD de manera continua, entre otras cosas mediante cuestionarios distribuidos a las Partes durante los períodos de sesiones de los órganos subsidiarios y en otros actos pertinentes	Información en los informes del GEPMA al OSE
Diseñar y ofrecer apoyo y orientación de carácter técnico a los PMA sobre el proceso de los PNAD, sobre la base de las necesidades de apoyo indicadas por estos, mediante talleres regionales de capacitación y cursos en línea	Información y orientación técnicas
Colaborar con las organizaciones pertinentes en la prestación de apoyo técnico a los PMA	Apoyo técnico
<i>Objetivo 2: ofrecer apoyo a los PMA para la preparación, revisión/actualización y ejecución de los programas nacionales de adaptación (PNA) (decisiones 29/CP.7, 4/CP.11, párr. 2, 8/CP.13, párr. 4, y 6/CP.16, párrs. 1 y 2)</i>	
<i>Resultado previsto: los PMA reciben apoyo efectivo para la ejecución de los PNA</i>	
Llevar a cabo los tres talleres regionales de capacitación restantes sobre la ejecución de los PNA en los PMA	Talleres de capacitación previstos en 2013
Elaborar material didáctico, entre otras cosas cursos en línea y/o al ritmo elegido por el usuario, para que los equipos de los PMA los utilicen al planificar y ejecutar la labor de adaptación, y como complemento de los talleres de capacitación sobre los PNA	Material didáctico previsto para 2013-2014
Seguir invitando al Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) y a sus organismos, a las organizaciones competentes y a los expertos a las reuniones y actos del GEPMA con el objetivo de estudiar los problemas a los que se enfrentan algunos PMA en la ejecución de sus PNA, y para facilitar información al OSE sobre posibles formas de abordar esos problemas, con miras a mejorar la aplicación de los PNA	Información presentada en los informes del GEPMA al OSE
<i>Resultado previsto: se presta asistencia a los PMA para la preparación, revisión y actualización de sus PNA</i>	
Atender las solicitudes individuales de apoyo para la preparación, revisión y actualización de los PNA, entre otras cosas ofreciendo comentarios y retroinformación sobre los proyectos de PNA, y los proyectos de PNA revisados y actualizados, e intercambiando experiencias y lecciones aprendidas	Apoyo técnico directo
<i>Objetivo 3: dar apoyo a la gestión de conocimientos y a la divulgación al respaldar la planificación, la clasificación por orden de prioridad y la ejecución de las medidas de adaptación (decisiones 29/CP.7, 4/CP.11, párr. 2, 8/CP.13, párr. 4, 6/CP.16, párrs. 1 y 2, y 5/CP.17, párrs. 13 y 14)</i>	
<i>Resultado previsto: los PMA reciben apoyo efectivo gracias a un mayor acceso a la mejor información disponible que sea de utilidad para su labor de adaptación</i>	
Seguir mejorando el portal de los PMA para que constituya la principal base de información relativa a los PNA	Portal de los PMA, actualizaciones en curso

<i>Principales actividades</i>	<i>Producto/tipo de actividad/plazos</i>
Mejorar las metodologías para recabar las mejores prácticas y lecciones aprendidas de modo que puedan servir de base para las publicaciones del GEPMA sobre prácticas óptimas y lecciones aprendidas, entre otras cosas estableciendo un grupo asesor para el proceso de selección	Grupo asesor, documento sobre metodologías, publicación prevista para marzo de 2014
Elaborar una base de datos, basada en conocimientos/aportaciones de expertos, sobre las medidas y estrategias de adaptación	Base de datos en línea a través del NAP Central
<i>Objetivo 4: proporcionar orientación y asesoramiento sobre la integración de las medidas de adaptación en la planificación del desarrollo, y sobre el refuerzo de las consideraciones de género y de las consideraciones relativas a las comunidades vulnerables en la planificación, la clasificación por orden de prioridad y la ejecución de las medidas de adaptación en los PMA (decisión 6/CP.16, párr. 2 a))</i>	
<i>Resultado previsto: los PMA reciben asistencia efectiva en sus esfuerzos de integración relativos a la planificación y la ejecución de la labor de adaptación a través de los PNA y los PNAD</i>	
Elaborar una guía práctica para el fortalecimiento de las consideraciones de género y de las consideraciones relativas a las comunidades vulnerables al abordar la adaptación en los PMA	Documento de información previsto para diciembre de 2013
Controlar de qué forma han integrado los PMA el género y las consideraciones relativas a las comunidades vulnerables en la formulación y realización de actividades en el marco del programa de trabajo en favor de los PMA, los PNA y los PNAD	Recopilación, vigilancia y análisis, en curso
<i>Objetivo 5: promover el logro de resultados y la calidad de estos mediante el apoyo a la vigilancia y la evaluación, en los PMA, de los avances, la eficacia y las deficiencias en el contexto de los PNA, los PNAD y el programa de trabajo en favor de los PMA (decisiones 29/CP.7, 6/CP.16 y 5/CP.17)</i>	
<i>Resultado previsto: se presta apoyo para la vigilancia de la repercusión y la eficacia de la labor destinada a hacer frente a la vulnerabilidad</i>	
Seguir recopilando información para vigilar los avances y la eficacia, y la detección de deficiencias en la aplicación de los PNA, el programa de trabajo en favor de los PMA y los PNAD	Recopilación, vigilancia y análisis, en curso
Analizar la eficacia de los PNA, los PNAD y el programa de trabajo en favor de los PMA a partir de la información obtenida mediante cuestionarios, comunicaciones y otras fuentes, e identificando las prácticas óptimas y las lecciones aprendidas que hayan de mejorar la formulación y la ejecución de las actividades de adaptación en los PMA	Información presentada en los informes del GEPMA al OSE
Preparar un documento de información sobre la vigilancia y la evaluación como medios de apoyar a los PMA en la formulación y la utilización de los sistemas de vigilancia y evaluación	Documento de información
Crear y probar un instrumento de vigilancia y evaluación que pueda aplicarse en todas las esferas de trabajo del GEPMA para evaluar los avances y la eficacia, y la identificación de deficiencias	Documento técnico previsto para diciembre de 2013

<i>Principales actividades</i>	<i>Producto/tipo de actividad/plazos</i>
<i>Objetivo 6: apoyo a la aplicación del programa de trabajo en favor de los PMA (decisión 5/CP.14, párr. 2)</i>	
<i>Resultado previsto: se facilita efectivamente la aplicación del programa de trabajo en favor de los PMA</i>	
Seguir recopilando información sobre los avances logrados y las deficiencias detectadas al abordar el programa de trabajo en favor de los PMA, mediante cuestionarios y por otros medios	Encuestas durante los períodos de sesiones del OSE, resultados presentados en los informes del GEPMA
Proseguir la colaboración con el FMAM y sus organismos y otras organizaciones sobre las formas de apoyar a los PMA en la ejecución del programa de trabajo en favor de los PMA, entre otras cosas mediante las formas propuestas en el informe sobre la 21ª reunión del GEPMA (FCCC/SBI/2012/7, párrs. 31 a 45)	Información presentada en los informes del GEPMA al OSE
<i>Objetivo 7: promover las sinergias de la labor relativa a la adaptación en el marco de la Convención (decisiones 29/CP.7, 5/CP.17, párr. 17, y 1/CP.18, párrs. 55 y 56)</i>	
<i>Resultado previsto: se promueve la coherencia en el apoyo a los PMA en el marco de la Convención, a nivel regional y con otros acuerdos multilaterales sobre el medio ambiente</i>	
Colaborar con el Comité de Adaptación en el apoyo a los PMA y participar en el grupo especial del Comité de Adaptación sobre las modalidades y directrices de los PNAD de los países que no son PMA	Aportaciones en curso
Participar, cuando así se solicite, en las reuniones del Comité Ejecutivo de Tecnología sobre cuestiones relacionadas con las tecnologías de adaptación	Exposiciones, según sea necesario
Actualizar/revisar el documento técnico del GEPMA sobre las sinergias regionales como parte de los suplementos de las directrices técnicas para los PNAD	Documento de información previsto para junio de 2014
Actualizar/revisar el documento técnico del GEPMA sobre la promoción de las sinergias con otros acuerdos multilaterales sobre el medio ambiente	Documento de información previsto para diciembre de 2013

Anexo III*[Inglés únicamente]***Members of the Least Developed Countries Expert Group as
at 13 March 2013**

Mr. Abias Huongo	Angola
Mr. Ibila Djibril	Benin
Mr. Thinley Namgyel	Bhutan
Mr. Matti Nummelin	Finland
Mr. Mphethe Tongwane	Lesotho
Mr. Benon Bibbu Yassin	Malawi
Mr. Batu Krishna Uprety	Nepal
Mr. Jan Verhagen	Netherlands
Ms. Marianne Karlsen	Norway
Mr. Douglas Yee	Solomon Islands
Mr. Fredrick Manyika	United Republic of Tanzania
Mr. Paul Abiziou Tchinguilou	Togo
Ms. Pepetua Election Latasi	Tuvalu
